

Sello

2152212

2152213

03/01/16



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

“Caminando hacia la excelencia”





Factura: 002-002-000016965

20161308004P00666

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENEDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20161308004P00666					
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN DE UN INMUEBLE							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		19 DE FEBRERO DEL 2016, (14:36)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TORO MENEDEZ RENZO PAOLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307300861	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VERA MENDOZA JAZMIN ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309703674	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENEDEZ

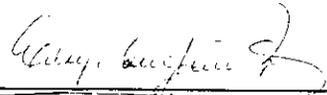
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Elsye Haudrey Cedeño Menendez
Notaría Pública Cuarta
Manta, Ecuador

Escritura N°:		20161308004P00666					
ACTO O CONTRATO:							
UNIFICACIÓN DE LOTES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		19 DE FEBRERO DEL 2016, (14:36)					

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TORO MENENDEZ RENZO PAOLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307300861	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VERA MENDOZA JAZMIN ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309703674	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



**PRIMERA PARTE: SUBDIVISION DE LOTES DE TERRENO:
OTORGADO POR LOS CONYUGES SEÑOR RENZO PAOLO
TORO MENENDEZ Y SEÑORA JAZMIN ROCIO VERA
MENDOZA.-**

**SEGUNDA PARTE: UNIFICACION DE LOTES DE TERRENO:
OTORGADO POR LOS CONYUGES SEÑOR RENZO PAOLO
TORO MENENDEZ Y SEÑORA JAZMIN ROCIO VERA MENDOZA**

CUANTIA: INDETERMINADA .

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes diecinueve de febrero del año dos mil dieciséis, ante mí,

ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran los cónyuges señor **RENZO PAOLO TORO MENENDEZ** y señora **JAZMIN ROCIO VERA**

MENDOZA, casados entre sí, por sus propios derechos, a quienes de

conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero siete tres cero cero ocho seis guion uno; y, uno tres cero nueve siete cero tres seis siete guion cuatro, respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y con domicilio en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de **SUBDIVISION Y UNIFICACION DE LOTES DE**

TERRENO, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa

Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta

Sello
03/01/16

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí



o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una más en la que conste el siguiente contrato al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA PARTE: SUBDIVISION DE LOTES DE TERRENO:** PRIMERA COMPARECIENTES.- Al otorgamiento de la presente Escritura de Subdivisión comparecen por sus propios y personales derechos, los cónyuges señor **RENZO PAOLO TORO MENENDEZ** y señora **JAZMIN ROCIO VERA MENDOZA**, casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta. **SEGUNDA ANTECEDENTES.-** los cónyuges señor **RENZO PAOLO TORO MENENDEZ** y señora **JAZMIN ROCIO VERA MENDOZA**, son propietarios de los siguientes bienes: UNO) Un área sobrante de dos lotes de terrenos, signados con los números NUEVE y DIEZ de la Manzana E, que unidos entre sí forman un solo cuerpo, el cual esta ubicado en la Lotización Loumenhi de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Veintiseis metros cincuenta centímetros y avenida Dos; POR ATRAS: Veintiseis metros cincuenta centímetros con lotes Cuatro y Cinco; POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete metros con lote Ocho; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete metros con calle Cuatro; Con un área total de CUATROCIENTOS CINCUENTA COMA CINCUENTA METROS CUADRADOS.- Este Predio fue adquirido por compra que le hicieron a

2152208

Hugo Andrade Ochoa y Luz Menéndez Moreira, según contrato de
Compraventa de Derechos y Acciones realizado en la Notaria Primera
de Manta el seis de febrero del dos mil trece e inscrita el seis de
septiembre del dos mil trece. Con fecha uno de febrero del dos mil
dieciséis se encuentra inscrita escritura de Terminación de
Comunidad Hereditaria, realizada en la Notaria Cuarta de Manta
el veinte de enero del dos mil dieciséis.- DOS) Un lote de terreno
ubicado en la Lotización LOUMENHI, de la actual parroquia Los
Esteros del cantón Manta, signado con el numero Ocho de la manzana
"E", terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE:
Trece metros y Avenida Dos; POR ATRÁS: Trece metros y lote número
cero tres; POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete metros y lote
número cero siete; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete
metros y lote número cero nueve.- Con una superficie total de
DOSCIENTOS VEINTIUN METROS CUADRADOS.- Adquirido por
compra que le hiciera al señor Hugo Andrade Ochoa y cónyuge,
según consta de la Escritura de Derecho y Acciones, celebrada en la
Notaria Cuarta de Manta, el diecinueve de noviembre del dos mil
siete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el
tres de enero del dos mil ocho.- Con fecha once de junio del dos mil
catorce se encuentra inscrita escritura de Terminación de Comunidad
Hereditaria, contrato realizado en la Notaria Cuarta de Manta el
veintiocho de mayo del dos mil catorce.- De este predio se ha
realizado una venta de una superficie de ciento cuatro metros
cuadrados con setenta y dos centímetros cuadrados, quedando un área

2152209

Q. J. C. Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Manabí

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí



remanente determinado por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, área de Control Urbano de Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: seis metros ochenta y cuatro centímetros y avenida Dos, POR ATRÁS: Seis metros ochenta y cuatro centímetros y lote Tres, POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete metros y propiedad de la señora Barre Macías Cisne Marisela; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete metros y área a desmembrar a favor de los señores Toro Menéndez Renzo Paolo y Vera Mendoza Jazmín Rocio. Con una superficie total de CIENTO DIECISÉIS COMA VEINTIOCHO METROS CUADRADOS.- **TERCERA**

OBJETO DE LA SUBDIVISION- Con los Antecedentes expuestos los cónyuges señor RENZO PAOLO TORO MENENDEZ y señora JAZMIN ROCIO VERA MENDOZA, proceden a realizar la subdivisión del lote de terreno descrito en el numeral UNO, de la clausula de los antecedentes, ubicado en la Lotización Loumenhi, signado como lote nueve y diez de la manzana E, de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, y que según autorización otorgada por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, área de Control Urbano de Manta, dicho terreno quedaría de la siguiente forma: **LOTE UNO:** POR EL FRENTE: Ocho metros quince centímetros y Avenida Dos, POR ATRÁS: Ocho metros quince centímetros y lote número Cuatro; POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete metros y propiedad de los señores Toro Menéndez Renzo Paolo y Vera Mendoza Jazmín Rocio; y, POR EL

COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete metros y propiedad de los señores Toro Menéndez Renzo Paolo y Vera Mendoza Jazmín Rocio.- Con una superficie total CIENTO TREINTA Y OCHO COMA CINCUENTA Y

CINCO METROS CUADRADOS.- LOTE DOS: POR EL FRENTE:

Dieciocho metros treinta y cinco centímetros y Avenida Dos; POR

ATRÁS: Dieciocho metros treinta y cinco centímetros y lote Cinco y

parte del lote Cuatro; POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete

metros y área a desmembrar a favor de los señores Toro Menéndez

Renzo Paolo y Vera Mendoza Jazmín Rocio; y, POR EL COSTADO

IZQUIERDO: Diecisiete metros y calle Cuatro.- Con una superficie total

de TRESCIENTOS ONCE COMA NOVENTA Y CINCO METROS

CUADRADOS.- CUARTA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes, por

sus propios derechos, aceptan la presente Subdivisión por estar

conformes con lo establecido en las cláusulas que

antecedan y por así convenir a sus mutuos intereses,

otorgándose el más amplio y general finiquito. QUINTA:

CUANTIA.- La cuantía del presente contrato por su

naturaleza es indeterminada.- SEGUNDA PARTE: UNIFICACION.-

PRIMERA COMPARECIENTES.- Al otorgamiento de la presente

Escritura de Unificación comparecen por sus propios y personales

derechos, los cónyuges señor RENZO PAOLO TORO MENENDEZ y

señora JAZMIN ROCIO VERA MENDOZA, casados entre sí, de

nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta

ciudad de Manta. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.** Los

4/11/2012
No. 4157
Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



2152212

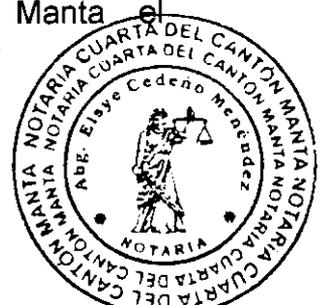
comparecientes declaran que son dueños y propietarios de dos lotes de terrenos, que según el contrato de Subdivisión constante en la Primera Parte de esta escritura, descritos de la siguiente manera: **PRIMER PREDIO:** Un área sobrante de dos lotes de terrenos, signados con los números NUEVE y DIEZ de la Manzana E, que unidos entre sí forman un solo cuerpo, el cual está ubicado en la Lotización Loumenhi de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Veintiséis metros cincuenta centímetros y avenida Dos; POR ATRAS: Veintiséis metros cincuenta centímetros con lotes Cuatro y Cinco; POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete metros con lote Ocho; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete metros con calle Cuatro; Con un área total de CUATROCIENTOS CINCUENTA COMA CINCUENTA METROS CUADRADOS.- Este Predio fue adquirido por compra que le hicieron a Hugo Andrade Ochoa y Luz Menéndez Moreira, según contrato de ^u Compraventa de Derechos y Acciones realizado en la Notaria Primera de Manta el seis de febrero del dos mil trece e inscrita el seis de septiembre del dos mil trece. Con fecha uno de febrero del dos mil dieciséis se encuentra inscrita escritura de Terminación de Comunidad Hereditaria, realizada en la Notaria Cuarta de Manta el veinte de enero del dos mil dieciséis.- Este predio se encuentra Subdividido en la primera parte de este contrato, quedando con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Ocho metros quince centímetros y Avenida dos, POR ATRÁS: Ocho

metros quince centímetros y lote número cuatro; POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete metros y propiedad de los señores Toro Menéndez Renzo Paolo y Vera Mendoza Jazmín Rocio; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete metros y propiedad de los señores Toro Menéndez Renzo Paolo y Vera Mendoza Jazmín Rocio.- Con una superficie total CIENTO TREINTA Y OCHO COMA CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.- y, un área sin unificar de TRESCIENTOS ONCE COMA NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.- **SEGUNDO PREDIO:** Un lote de terreno ubicado en la Lotización LOUMENHI, de la actual parroquia Los Esteros del cantón Manta, signado con el numero Ocho de la manzana "E", terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Trece metros y Avenida Dos; POR ATRÁS: Trece metros y lote número cero tres; POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete metros y lote número cero siete; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete metros y lote número cero nueve.- Con una superficie total de DOSCIENTOS VEINTIUN METROS CUADRADOS.- Adquirido por compra que le hiciera al señor Hugo Andrade Ochoa y cónyuge, según consta de la Escritura de Derecho y Acciones, celebrada en la Notaria Cuarta de Manta, el diecinueve de noviembre del dos mil siete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el

dos de enero del dos mil ocho.- Con fecha once de junio del dos mil siete se encuentra inscrita escritura de Terminación de Comunidad Notaria, contrato realizado en la Notaria Cuarta de Manta el

E. Cedeno
Abj. Elsy Cedeno Mendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Manabí

2152210



2152209

veintiocho de mayo del dos mil catorce.- De este predio se ha realizado una venta de una superficie de ciento cuatro metros cuadrados con setenta y dos centímetros cuadrados, quedando un área remanente determinado por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, área de Control Urbano de Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: seis metros ochenta y cuatro centímetros y avenida Dos, POR ATRÁS: Seis metros ochenta y cuatro centímetros y lote Tres, POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete metros y propiedad de la señora Barre Macías Cisne Marisela; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete metros y área a desmembrar a favor de los señores Toro Menéndez Renzo Paolo y Vera Mendoza Jazmín Rocio. Con una superficie total de CIENTO DIECISÉIS COMA VEINTIOCHO METROS CUADRADOS.- **TERCERA.-**

UNIFICACIÓN.- Con los antecedentes indicados en la cláusula anterior los cónyuges señor **RENZO PAOLO TORO MENENDEZ** y señora **JAZMIN ROCIO VERA MENDOZA**, mediante AUTORIZACION DE UNIFICACIÓN, No. 007-0313, emitida por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta, de fecha cinco de febrero del dos mil dieciséis, la misma que se adjunta a esta escritura como documento habilitante, proceden a consolidar en un solo cuerpo cierto los dos bienes inmuebles, descritos en la cláusula segunda de los antecedentes de la segunda parte de esta escritura, ubicados en la Lotización Loumenhi, signados como lotes números Ocho,

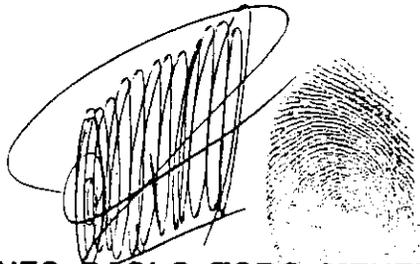
Nueve y Diez, de la Manzana E, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, cuyas medidas y linderos de los lotes unificados son las siguientes POR EL FRENTE: Catorce metros noventa y nueve centímetros y Avenida Dos; POR ATRÁS: Catorce metros noventa y nueve centímetros y lote tres y cuatro; y, POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete metros y propiedad de la señora Barre Macías Cisne Marisela; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete metros y propiedad de los señores Toro Menéndez Renzo Paolo y Vera Mendoza Jazmín Rocio.- Con una superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO COMA OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS. CUARTA: GASTOS E IMPUESTOS.- Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de los cónyuges señor **RENZO PAOLO TORO MENENDEZ** y señora **JAZMIN ROCIO VERA MENDOZA. QUINTA.- AUTORIZACIÓN:** Los comparecientes quedan facultado y autorizado, para solicitar la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, de esta escritura de UNIFICACION de bienes inmuebles de su propiedad. **SEXTA.- ACEPTACIÓN:** Los comparecientes, y por así convenir a sus intereses declaran Que acepta esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observación o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. Usted Señora Notaria, se dignará agregar

2152213

9/2011
Elyse Ccedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



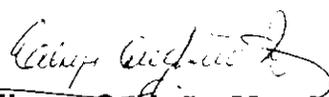
las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y eficacia de esta clase de instrumentos.. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado SIMON ZAMBRANO VINCES, matricula número : trece guión mil novecientos ochenta y cuatro guión tres, del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE. *ey*



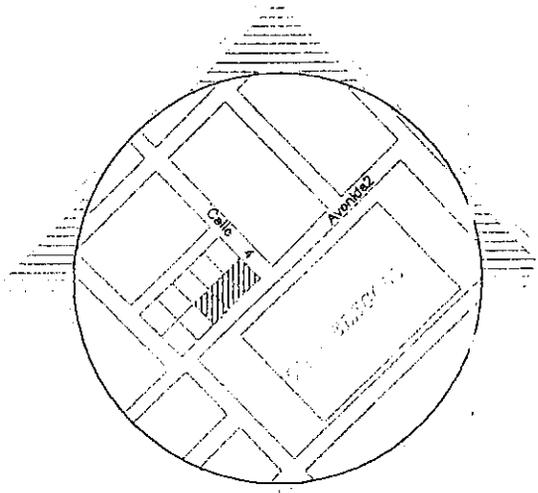
RENZO PAOLO TORO MENENDEZ
C.C.No. 130730086-1



JAZMIN ROCIO VERA MENDOZA
C.C.No. 130970367-4

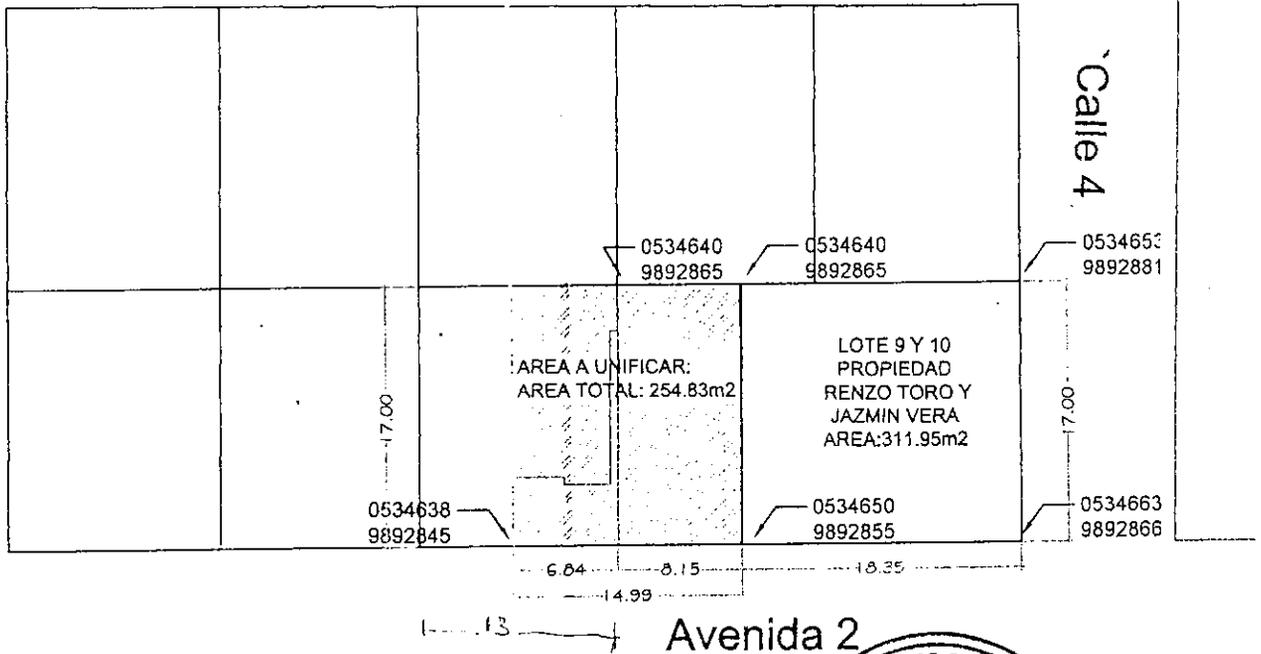


Abg. Elsy Cedeño Menéndez
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA



PLANTA DE UBICACIÓN

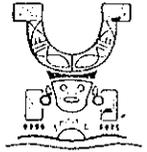
ESCALA: _____



Calle 4
Abg. Eloy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta

<p>ESTUDIO</p> <p>RQU TECTURA URBANISMO</p>	<p>PROPIEDAD: Sr. Renzo Toro Menendez y Jazmin Vera</p>	<p>LEVANTAMIENTO:</p> <p>ARQ. OMAR PADILLA SALTOS Reg. Prof. 1016-10-983218</p>	<p>CAMIN #: 212</p>
	<p>UBICACIÓN: CANTON MANTA, LOTIZACIÓN LOLMENHI. MANZANA E, LOTE 8, 9 Y 10</p>		<p>FECHA: 05/01/2014</p>

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 077308



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a

ubicada • TORO MENENDEZRENZO PAOLO / VERA MENDOZAJAZMIN ROCIO

LOTIZACION LOUMENHI PARTE DEL LOTE 9 MZ E

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

de \$4156.50 CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS DOLARES CON 50/100 CTVS

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE UNIFICACION

asciende a la cantidad

12 DE FEBRERO 2016

JZM.

Manta) de

del 20

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 130727

Nº 130727

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 88411

Fecha: 11 de febrero de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-15-22-10-000

Ubicarlo en: LOTIZACION LOUMENHI PARTE DEL LOTE 9 MZ E

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 138,55 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1309703674	JAZMIN ROCIO VERA MENDOZA
1307300861	RENZO PAOLO TORO MENENDEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4156,50
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	4156,50

Son: CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

Fernando Navarrete
Sr. Fernando Navarrete

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Elsye Cordero Menéndez
Abg. Elsy Cordero Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Mantua - 06-03-2016

Impreso por: MARIS REYES 25



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 106061



*LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

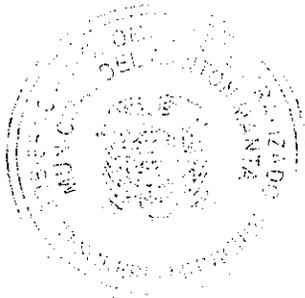
TORO MENENDEZ RENZO PAOLO Y VERA MENDOZA JAZMIN ROCIO

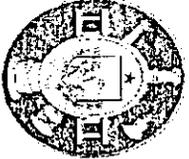
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 12 de Febrero de 20 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
2152208000 LOT.LOUMENHI MZ-E LTS. #09 Y 10

Manta, doce de febrero del dos mil diesiseis





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000096903

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

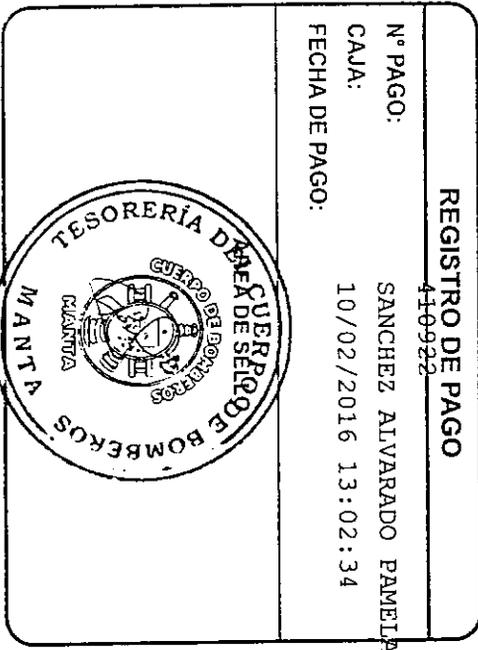
CI/RUC: : TORO MENENDEZ RENZO / VERA MENDOZA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LOT. LOUMENHI MZ-E LTS. 09 Y 10
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

JAZMINE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 410922
SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 10/02/2016 13:02:34
FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

~~VALIDO HASTA: 10 de mayo de 2016~~
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

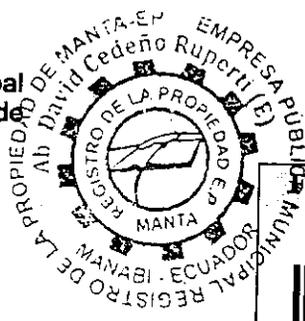
ORIGINAL CLIENTE

Notaria Cuarta del Cantón Manta
Elyse Cedeno Mendez
2017/07/13



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

42275



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16002450, certifico hasta el día de hoy 13/02/2016 12:34:59, la Ficha Registral Número 42275.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: jueves, 05 de septiembre de 2013 Parroquia: LOS ESTEROS
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un área sobrante de dos lotes de terrenos, signados con los números 09 y 10 de la Manzana E, que unido entre sí forman un solo cuerpo, el cual esta ubicado en la Lotización Loumenhi de la parroquia Los Esteros del cantón Manta. que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 26,50 metros avenida POR ATRÁS: 26,50m con lotes 04 y 05. POR EL COSTADO DERECHO: 17,00m., con lote 08. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 17,00m, con calle 4 Con un área total de 450,50 mts 2. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	88 04/may./1945	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	89 04/may./1945	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	87 04/may./1945	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	53 17/mar./1948	1	1
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	6 18/dic./1975	25	30
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1173 23/jul./1997	705	705
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2749 06/sep./2013	54.822	54.834
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	365 01/feb./2016	9.869	9.878

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 8] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 04 de mayo de 1945 Número de Inscripción: 88
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 241 Folio Inicial:1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA Folio Final:1
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de marzo de 1945

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno en el camino hacia el Arroyo, jurisdicción Tarqui.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

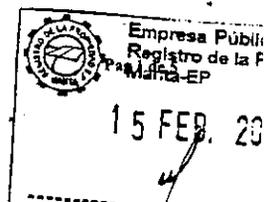
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000001279	MENDOZA DELGADO JOAQUIN SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000021012	MENDOZA CEDEÑO ANGEL MIGUEL	NO DEFINIDO	MANTA	

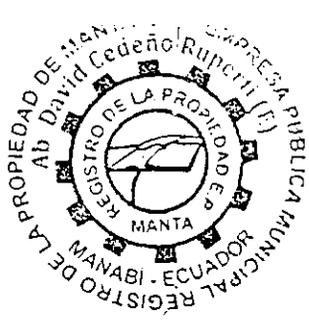
[2 / 8] **COMPRA VENTA**

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:42275

sábado, 13 de febrero de 2016 12:34





Inscrito el : viernes, 04 de mayo de 1945 Número de Inscripción: 89
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 242 Folio Inicial: 1
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA Folio Final: 1
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de marzo de 1945
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno en el camino hacia El Arroyo de la jurisdicción de Tarqui

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000001279	MENDOZA DELGADO JOAQUIN SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000004715	ANCHUNDIA SANTANA JOSE VITERBO	CASADO(A)	MANTA	

[3 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 04 de mayo de 1945 Número de Inscripción: 87
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 240 Folio Inicial: 1
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA Folio Final: 1
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de marzo de 1945
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno en la jurisdicción de Tarqui en el camino hacia el punto el Arroyo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000001279	MENDOZA DELGADO JOAQUIN SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	35515	ANCHUNDIA ANCHUNDIA JOSE FEDERICO	CASADO(A)	MANTA	MANTA

[4 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 17 de marzo de 1948 Número de Inscripción: 53
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 138 Folio Inicial: 1
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA Folio Final: 1
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 de febrero de 1948
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

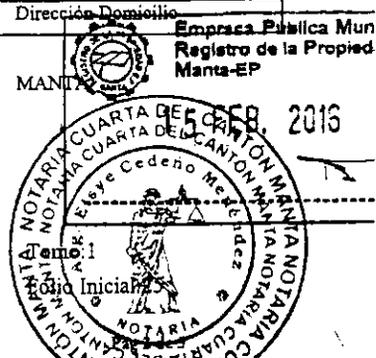
Un terreno ubicado en las afueras de la parroquia urbana Tarqui

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000001279	MENDOZA DELGADO JOAQUIN SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	35505	INTRIAGO FLORES JOAQUIN	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	135507	MOREIRA RAMONA	CASADO(A)	MANTA	

[5 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 18 de diciembre de 1975 Número de Inscripción: 6
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1258



ca Mun
Propied

316



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de diciembre de 1975

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicado en la parroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000001280	PONCE CANTOS DOLORES MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000001279	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDERO	1302005986	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000001934	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000001286	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000001285	MENDOZA PONCE ZENNEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1308895141	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1301197545	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300749536	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000001291	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA	

[6 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 23 de julio de 1997

Número de Inscripción: 1173

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2291

Folio Inicial:705

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:705

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de julio de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los derechos y acciones de tres lotes de terreno que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto en la Lotización Loumenhi signados con los números Ocho, Nueve y Diez de la Manzana E.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300634977	MENENDEZ MOREIRA LUZ AURORA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001934	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	6	18/dic./1975	25	30

[7 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 06 de septiembre de 2013

Número de Inscripción: 2749

Tomo:131

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6477

Folio Inicial:54.822

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:54.834

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

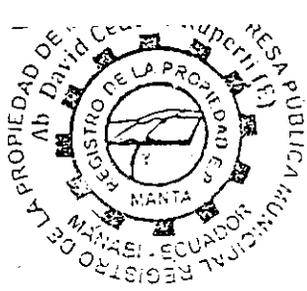
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de febrero de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE UN AREA SOBRANTE DE DOS LOTES DE





TERRENOS SIGNADOS CON LOS NUMEROS 09 Y 10 DE LA MANZANA E QUE UNIDOS ENTRE SI FORMAN UN SOLO CUERPO EL CUAL ESTA UBICADO EN LA LOTIZACION LOUMENHI DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA CON UN AREA TOTAL DE 450,50m²

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307300861	TORO MENENDEZ RENZO PAOLO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000070051	VERA MENDOZA JAZMIN ROCIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300634977	MENENDEZ MOREIRA LUZ AURORA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1702268390	ANDRADE OCHOA HUGO ALFREDO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1173	23/jul./1997	705	705

[8 / 8] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: lunes, 01 de febrero de 2016 Número de Inscripción: 365
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 712 Folio Inicial: 9.869
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final: 9.878
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de enero de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terminación de Comunidad Hereditaria.- Se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dichos predios, por lo tanto se transforman en cuerpo cierto y Determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307300861	TORO MENENDEZ RENZO PAOLO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000070051	VERA MENDOZA JAZMIN ROCIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2749	06/sep./2013	54.822	54.834

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	8
<< Total Inscripciones >>	8

Las moviientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:35:00 del sábado, 13 de febrero de 2016

A petición de: TORO MENENDEZ RENZO PAOLO

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o emitiera un gravamen.



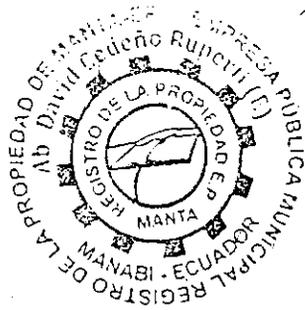


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI

Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 130321

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 130321

ESPECIE VALORADA
USD 1,25
No. Electrónico: 38410

Fecha: 11 de febrero de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-15-22-09-000

Ubicado en: LOT. LOUMENHI MZ-I LOTE 08

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 116,28 M2

Pertenciente a:

Documento Identidad	Propietario
1309703674	JAZMIN ROCIO VERA MENDOZA
1307300861	RENZO PAOLO TORO MENENDEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3488,40
CONSTRUCCIÓN:	32650,95
	<hr/>
	35139,35

Son: TREINTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE DOLARES CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

Sr. Fernando Nuvarrete

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Notaría Pública Cuarta
Ejército y Comercio

Impreso por: MARIS REYES 25/02/2016



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 106062



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

_____ TORO MENENDEZ RENZO PAOLO Y VERA MENDOZA JAZMIN ROCIO _____

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ 12 de _____ Febrero de 20 _____ 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
2152209000 LOT. LOUMENHI MZ-E LOTE 08

Manta, doce de febrero del dos mil dieciséis





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000090833



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: TORO MENENDEZ RENZO Y VERA MENDOZA
 NOMBRES : LOT. LOUMENHI MZ-E LT. 08
 RAZÓN SOCIAL:
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 VALUACIÓN PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
 CAJA: 15/01/2016 12:38:22
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	TOTAL A PAGAR	3.00
VALIDO HASTA: jueves, 14 de abril del 2016		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA		



ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

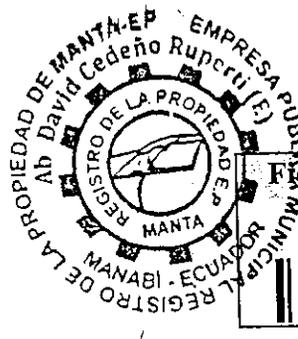
ORIGINAL CLIENTE

47
 Elsy Celedonio Menéndez
 Notaría Cuarta del Cantón Manta



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

18



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16001033, certifico hasta el día de hoy 20/01/2016 16:22:10, la Ficha Registral Número 18.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2152209000
Fecha de Apertura: viernes, 22 de febrero de 2008
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización LOUMENHI, de la actual parroquia los Esteros del car Manta, signado con el número CERO OCHO de la manzana "E", de la Parroquia Los Esteros del Car Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Trece metros y avenida dos. POR ATRAS: Trece metros y lote número cero tres. POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete metros y lote número cero siete. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete metros y lote número cero nueve. Con una superficie total de: DOSCIENTOS VEINTIUN METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMENOS.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1173 23/jul./1997	705	
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	16 03/ene./2008	235	
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	2704 11/jun./2014	53.084	53
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3699 08/sep./2014	72.573	72

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 23 de julio de 1997

Número de Inscripción: 1173

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2291

Folio Inicial:705

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:705

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de julio de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los derechos y acciones de tres lotes de terreno que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto en la Lotización Loumenhi signados con los números Ocho, Nueve y Diez de la Manzana E.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300634977	MENENDEZ MOREIRA LUZ AURORA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001934	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

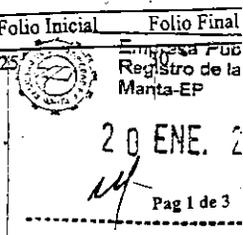
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	6	18/dic./1975	25	

[2 / 4] COMPRA VENTA

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:18

miércoles, 20 de enero de 2016 16:22





Inscrito el : jueves, 03 de enero de 2008

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de noviembre de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en la Lotización LOUMENHI, de la actual parroquia los Esteros del canton Manta, signado con el numero CERO OCHO de la manzana "E", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Trece metros y avenida dos. POR ATRAS: Trece metros y lote número cero tres. POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete metros y lote número cero siete. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete metros y lote número cero nueve. Con una superficie total de DOSCIENTOS VEINTIUN METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307300861	TORO MENENDEZ RENZO PAOLO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1309703674	VERA MENDOZA JASMIN ROCIO	CASADO(A)	MANTA	LOT. LOUMENHI MANZANA E LÓTE 8
VENDEDOR	1702268390	ANDRADE OCHOA HUGO ALFREDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300634977	MENENDEZ MOREIRA, LUZ AURORA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	323	19/jul./1967	235	235
COMPRA VENTA	925	27/sep./1977	1.279	1.280
COMPRA VENTA	1173	23/jul./1997	705	705

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 11 de junio de 2014

Número de Inscripción: 2704

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4499

Folio Inicial: 53.084

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final: 53.091

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de mayo de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA. Los Cónyuges Señor Renzo Paolo Toro Menéndez y Señora Jazmin Rocio Vera Mendoza, son propietarios de la totalidad de los Derechos y Acciones de los predios; y de conformidad con lo que dispone el numeral Uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dichos predios, por lo tanto se transforman en Cuerpo Cierto y Determinado.

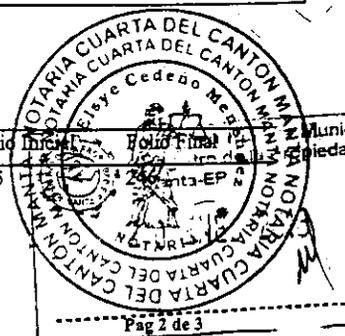
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307300861	TORO MENENDEZ RENZO PAOLO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000070051	VERA MENDOZA JAZMIN ROCIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	16	03/ene./2008	235	235

[4 / 4] COMPRA VENTA





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Inscrito el : lunes, 08 de septiembre de 2014
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de agosto de 2014
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 3699
 Número de Repertorio: 6677

Tomo:1
 Folio Inicial:72
 Folio Final:72.585

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un terreno signado como parte del lote número CERO OCHO, de la Manzana E, ubicado en la Lotización Loumenhi de la parroquia los Esteros del Captón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos, por el Frente; con seis metros dieciséis centímetros y lindera con Avenida Dos. Por Atrás; con seis metros dieciséis centímetros, y lindera con parte del lote número Cero Tres. por el Costado Derecho; con diecisiete metros y lindera con lote número cero siete, y por el costado izquierdo; con diecisiete metros y lindera con parte del lote número Cero ocho de la Manzana E de propiedad del señor Renzo Paolo Toro Menendez y señora. Jazmin Rocio Vera Mendoza. con una superficie total de ciento cuatro metros cuadrados con setenta y dos centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307554319	BARRE MACIAS CISNE MARISELA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307300861	TORO MENENDEZ RENZO PAOLO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000070051	VERA MENDOZA JAZMIN ROCIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	16	03/ene./2008	235	246

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:22:11 del miércoles, 20 de enero de 2016

A petición de: VERA MENDOZA JASMIN ROCIO

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

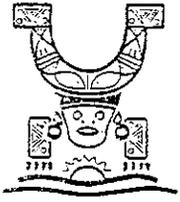
[Firma manuscrita]
AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
 Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Emp. Pública Municipal
 Registro de la Propiedad
 Manta-EP

2016.01.20

Pag 3 de 3



AUTORIZACIÓN DE UNIFICACIÓN

No. 007-0313

La Dirección de Planeamiento Urbano, aprueba a los **SRES. TORO MENENDEZ RENZO PAOLO y VERA MENDOZA JAZMIN ROCIO**, la Unificación de dos cuerpos de terrenos de su propiedad; el primer Predio Área desmembrada por subdivisión N°.044-013, autorizada por esta Dirección con fecha del 05 de Febrero de 2016, con un área de 138,55 m²; el segundo Predio escritura de Terminación de Comunidad Hereditaria inscrita el 11 de Junio de 2014 y autorizada por la Notaria Cuarta el 28 de Mayo de 2014, con un área de 116,28 m²; predios ubicados en Lotización Loumenhi, Lotes 8, 9 y 10 manzana E, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

1er. PREDIO.- MEDIDAS Y LINDEROS: 138,55m².

Frente: 8,15m. -- Avenida 2

Atrás: 8,15m. -- Lote 4

Costado Derecho: 17,00m. -- Propiedad de los Sres. Toro Menéndez Renzo Paolo y Vera Mendoza jazmín Rocío.

Costado Izquierdo: 17,00m. -- Propiedad de los Sres. Toro Menéndez Renzo Paolo y Vera Mendoza jazmín Rocío

2do. PREDIO.- MEDIDAS Y LINDEROS: 116,28m².

Frente: 6,84m. -- Avenida 2

Atrás: 6,84m. -- Lote 3

Costado Derecho: 17,00m. -- Propiedad de la Sra. Barre Macías Cisne Marisela

Costado Izquierdo: 17,00m. -- Área a desmembrar a favor de los Sres. Toro Menéndez Renzo Paolo y Vera Mendoza jazmín Rocío.

MEDIDAS Y LINDEROS UNIFICADOS A FAVOR DE LOS SRES. TORO MENENDEZ RENZO PAOLO y VERA MENDOZA JAZMIN ROCIO: 254,83m².

Frente: 14,99m. -- Avenida 2

Atrás: 14,99m. -- Lote 3 y 4

Costado Derecho: 17,00m. -- Propiedad de la Sra. Barre Macías Cisne Marisela

Costado Izquierdo: 17,00m. -- Propiedad de los Sres. Toro Menéndez Renzo Paolo y Vera Mendoza jazmín Rocío

NOTA:

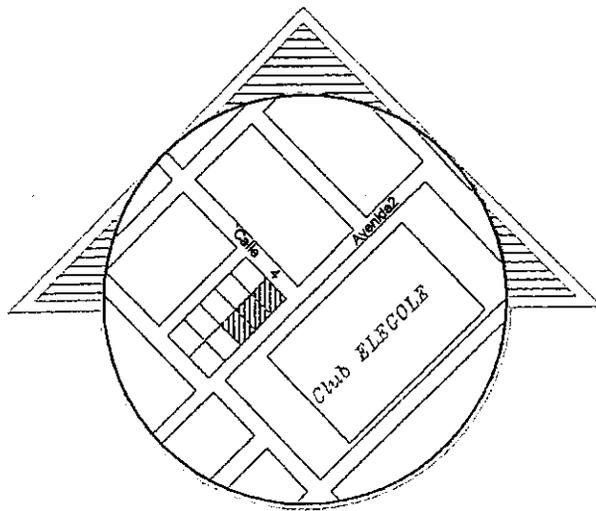
- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación cumple con el requerimiento mínimo de área establecido por la Reglamentación Urbana.
- Un acuerdo o Memorando No. 0090-DACRM-FNZ-16 de febrero 02 de 2016, la Dirección de Avalúo y Catastro textualmente informa: "... no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, emitiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

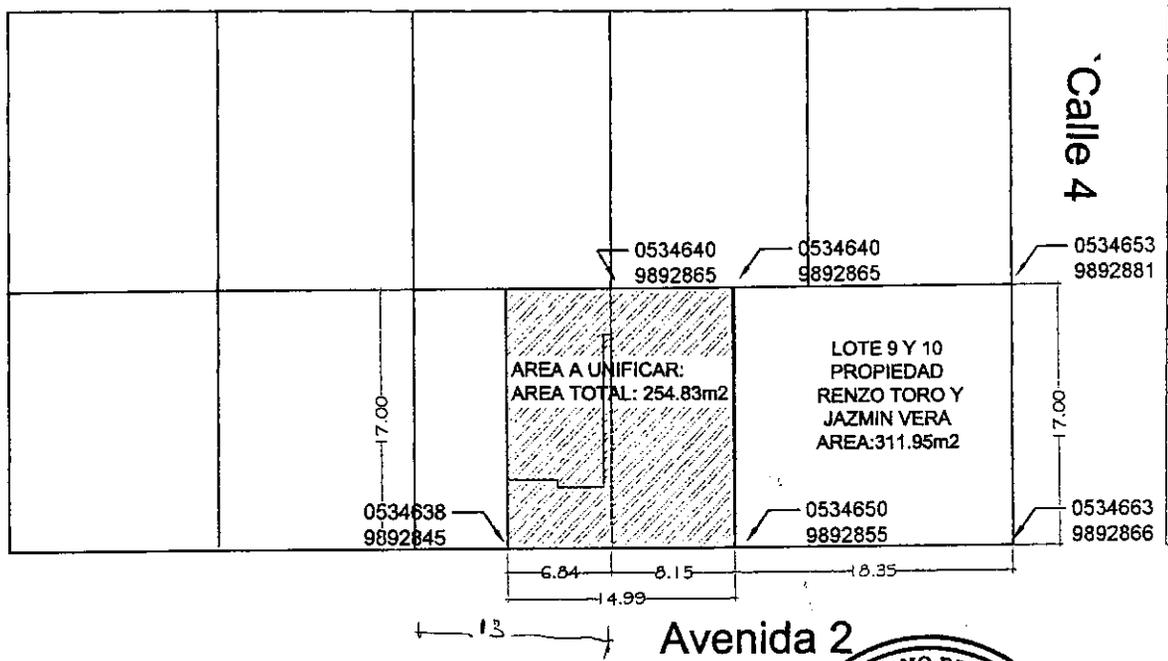
Manta, Febrero 05 del 2016

Lilysy Ceballos Sánchez
Notaría Pública Cuarta



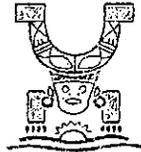


PLANTA DE UBICACIÓN
 ESCALA: _____ S.E



	PROPIEDAD: Sr. Renzo Toro Menendez y Jazmin Vera	LEVANTAMIENTO: 	LAMINA 2
	UBICACIÓN: CANTON MANTA, LOTIZACIÓN LOUMENHI. MANZANA E, LOTE 8, 9 Y 10	ARQ. OMAR PADILLA SALTOS Reg. Prof. 1016-10-983218	FEC: 05/02

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 077307

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a

ubicada TORO MENENDEZRENZO PAOLO / VERA MENDOZAJAZMIN ROCIO

LOT. LOUMENHI MZ-E LOTE 08

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

asciende a la cantidad

de \$36139.35 TREINTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE DOLARES CON 35/100 CTVS

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE UNIFICACION

12 DE FEBRERO 2016

JZM.

Marta,

de

del 20

[Firma]
Notario Público Cuarta
Manta - Ecuador

Director Financiero Municipal



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

N. 130730086-1

CEPILA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
TORO MENENDEZ
RENZO PAOLO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1978-03-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEYO M

ESTADO CIVIL CASADO
VERA MENDOZA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

N. 130970367-4

CEPILA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERA MENDOZA
JAZMIN ROCIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1979-01-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEYO F

ESTADO CIVIL CASADA
TORO MENENDEZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ECONOMISTA V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORO CASTILLO LUIS GUILLERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENENDEZ MOREIRA MARIA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-09-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-26

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ECONOMISTA V23431222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA LOOR MARIA ESTEBAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA PALACIOS JUANA DEL SOCORRO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-11-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-11

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

089 089 - 0246 1307300861
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TORO MENENDEZ RENZO PAOLO

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

020 020 - 0092 1309703674
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VERA MENDOZA JAZMIN ROCIO

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	LOS ESTEROS	
MANTA		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

No. 044- 0313

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de los **SRES. TORO MENENDEZ RENZO PAOLO** y **VERA MENDOZA JAZMIN ROCIO** ubicado en la Lotización Loumenhi, Lote 9 y 10, manzana E, parroquia Los Esteros, de este Cantón, la misma conforme escritura describe una superficie total de 450,50m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 450,50m² (Escritura de Compraventa Inscrita el 06 de Septiembre de 2013 y autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta el 07 de Julio de 1997.)

Frente: 26,50m. – Avenida 2

Por Atrás: 26,50m. – Lotes 4 y 5

Por el Costado Derecho: 17,00m. – Lote 8

Por el Costado Izquierdo: 17,00m. – Calle 4

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS SRES. TORO MENENDEZ RENZO PAOLO y VERA MENDOZA JAZMIN ROCIO = 138,55m²

Frente: 8,15m. – Avenida 2

Atrás: 8,15m. – Lote 4

Costado Derecho: 17,00m. – Propiedad de los Sres. Toro Menéndez Renzo Paolo y Vera Mendoza jazmín Rocio.

Costado Izquierdo: 17,00m. – Propiedad de los Sres. Toro Menéndez Renzo Paolo y Vera Mendoza jazmín Rocio

AREA SOBRANTE A FAVOR DE LOS SRES. TORO MENENDEZ RENZO PAOLO y VERA MENDOZA JAZMIN ROCIO = 311,95m²

Frente: 18,35m. – Avenida 2

Atrás: 18,35m. – Lote 5 y parte del lote 4

Costado Derecho: 17,00m. – Área a desmembrar a favor de los Sres. Toro Menéndez Renzo Paolo y Vera Mendoza jazmín Rocio.

Costado Izquierdo: 17,00m. – Calle 4

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorando No. 690-DACRM-DCR-2016 de Febrero 02 de 2016, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, Febrero 05 del 2016

Arq. María José Pisco

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indico de buena fe el solicitante; por lo tanto salvamos nuestra responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

No. 045- 0313

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

*Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de los **SRES. TORO MENENDEZ RENZO PAOLO y VERA MENDOZA JAZMIN ROCIO** ubicado en la Lotización Loumenhi, Lote 8, manzana E, parroquia Los Esteros, de este Cantón, la misma conforme escritura describe una superficie total de 221,00m².*

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 221,00m²/ (Escritura de Compraventa Inscrita el 03 de Enero de 2008 y autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 19 de Noviembre de 2007.)

Frente: 13,00m. – Avenida 2

Por Atrás: 13,00m. – Lote s 03

Por el Costado Derecho: 17,00m. – Lote 07

Por el Costado Izquierdo: 17,00m. – Lote 09

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Sra: **BARRE MACÍAS CISNE MARISELA** (inscrita el 08 de Septiembre del 2014 en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 6 de Agosto del 2014) = 104,72 m²

AREA SOBRANTE A FAVOR DE LOS SRES. TORO MENENDEZ RENZO PAOLO y VERA MENDOZA JAZMIN ROCIO = 116,28m²

Frente: 6,84m. – Avenida 2

Atrás: 6,84m. = Lote 3

Costado Derecho: 17,00m. – Propiedad de la Sra. Barre Macías Cisne Marisela

Costado Izquierdo: 17,00m. – Área a desmembrar a favor de los Sres. Toro Menéndez Renzo Paolo y Vera Mendoza jazmin Rocio.

NOTA.

- *No existe afectación al Plan Regulador*
- *De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.*
- *De acuerdo a Memorando No. 090-DACRM-DCR-2016 de Febrero 02 de 2016, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".*

Manta, Febrero 05 del 2016

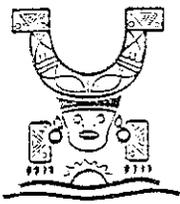

Arq. María José Pisco

DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

J.L.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación presentada por el solicitante y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.





0313
ón).
ENZO
na E,
al de
208 y

AUTORIZACIÓN

Nº. 044 – 0313

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a los Señores **TORO MENENDEZ RENZO PAOLO** y **VERA MENDOZA JAZMIN ROCIO** para que celebren escritura de SUBDIVISION de terreno de su propiedad, ubicado en la Lotización Loumenhi, Lote 9 y 10, manzana E, Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 8,15m. – Avenida 2

Atrás: 8,15m. – Lote 4

Costado Derecho: 17,00m. – Propiedad de los Sres. Toro Menéndez Renzo Paolo y Vera Mendoza jazmín Rocío.

Costado Izquierdo: 17,00m. – Propiedad de los Sres. Toro Menéndez Renzo Paolo y Vera Mendoza jazmín Rocío

Área total: 138,55m².

Manta, Febrero 05 de 2016



[Firma]
Arg. María José Pisco

DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)
J. L. D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

r u omisión.

[Firma]
Notaría





G A D
Manta



AUTORIZACIÓN

Nº. 045 – 0313

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a los Señores **TORO MENENDEZ RENZO PAOLO** y **VERA MENDOZA JAZMIN ROCIO** para que celebren escritura de **SUBDIVISIÓN** de terreno de su propiedad, ubicado en la Lotización Loumenhi, Lote 8, manzana E, Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 6,84m. – Avenida 2

Atrás: 6,84m. – Lote 3

Costado Derecho: 17,00m. – Propiedad de la Sra. Barre Macías Cisne Marisela

Costado Izquierdo: 17,00m. – Área a desmembrar a favor de los Sres. Toro Menéndez Renzo Paolo y Vera Mendoza jazmín Rocío.

Área total: 116,28m².

Manta, Febrero 05 de 2016



Arq. María José Pisco

DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)
J. L. D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

ESTAS 11 FOLIOS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *Ej*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2016.13.08.004.P00666.- DOY
FE.- *4*



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



0313

ORO

mbren

nte 8,

enzo

na fe el

o datos



FECHA 11 FEB / 2016 //



CENTRO

DEPARTAMENTO

2152212
TODOS MAJONESOS Y 2030 PAOTO

TIPO DE T

INFORME

2152909

CONTINUIDAD

SE

DESM.

SO 21/1 //

hudo

INFORME T

Resolución de los de los
de acuerdo al plano de valores
terreno \$ 9.358.50

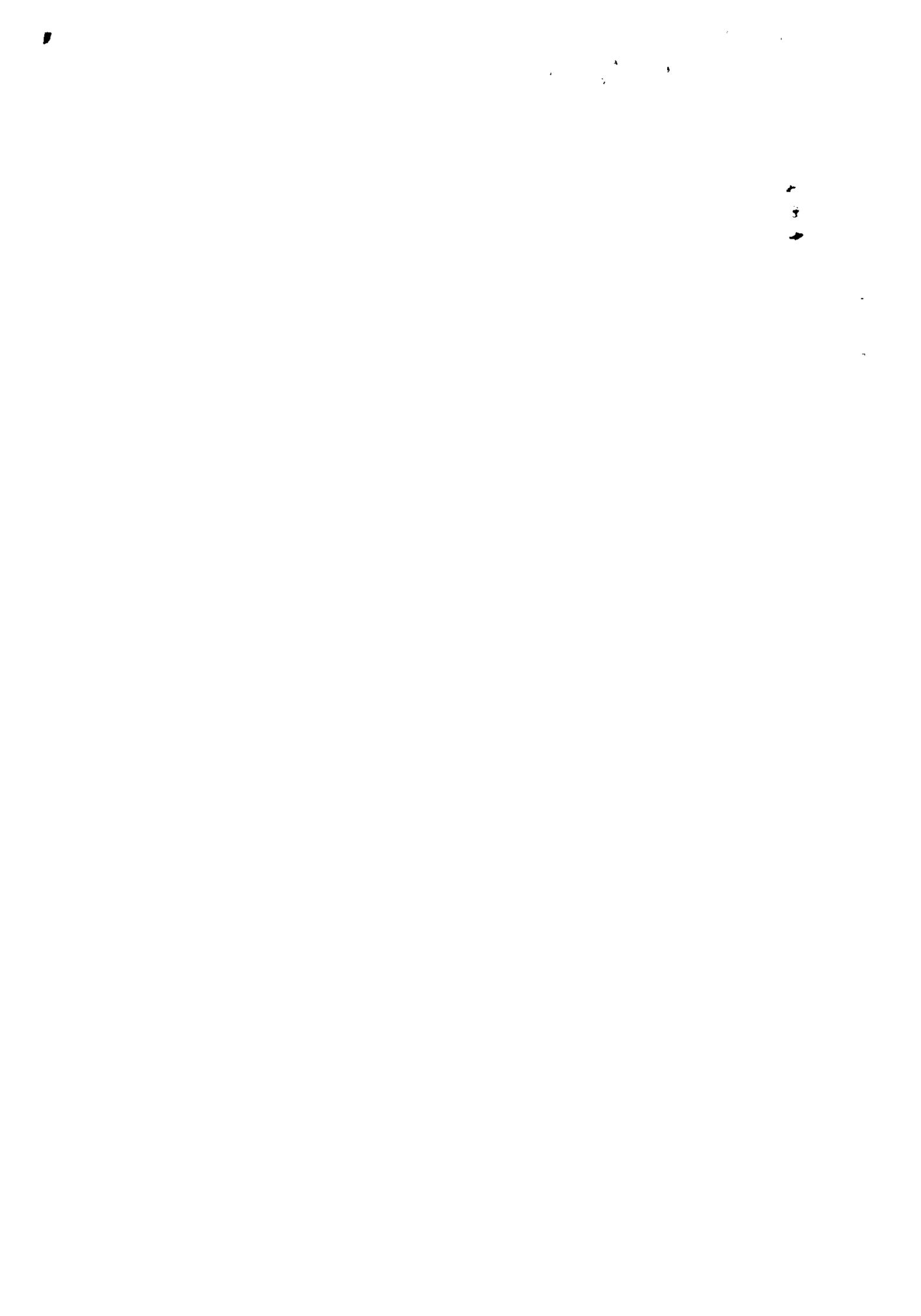
FECHA:

Manual

Feb 29 / 16

FECHA:

INFORME



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
ÁREA DE CONTROL URBANO

No. 044-03.

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebracion de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de los **SRES. TORO MENENDEZ RENZ PAOLO** y **VERA MENDOZA JAZMIN ROCIO** ubicado en la Lotización Loumenhi, Lote 9 y 1 manzana E, parroquia Los Esteros, de este Cantón, la misma conforme escritura describe una superficie total de 450,50m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 459,50m² (Escritura de Compraventa Inscrita el 06 de Septiembre de 2013 autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta el 07 de Julio de 1997.)

Frente: 26,50m. - Avenida 2

Por Atrás: 26,50m. - Lotes 4 y 5

Por el Costado Derecho: 17,00m. - Lote 8

Por el Costado Izquierdo: 17,00m. - Calle 4

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: NINGUN.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS SRES. TORO MENENDEZ RENZO PAOLO y VERA MENDOZA JAZMIN ROCIO = 138,55m

Frente: 8,15m. - Avenida 2

Atrás: 8,15m. - Lote 4

Costado Derecho: 17,00m. - Propiedad de los Sres. Toro Menéndez Renzo Paolo y Vera Mendoza jazmín Rocio.

Costado Izquierdo: 17,00m. - Propiedad de los Sres. Toro Menéndez Renzo Paolo y Vera Mendoza jazmín Rocio

AREA SOBRANTE A FAVOR DE LOS SRES. TORO MENENDEZ RENZO PAOLO y VERA MENDOZA JAZMIN ROCIO = 311,95m

Frente: 18,55m. - Avenida 2

Atrás: 18,55m. - Lote 5 y parte del lote 4

Costado Derecho: 17,00m. - Área a desmembrar a favor de los Sres. Toro Menéndez Renzo Paolo y Vera Mendoza jazmín Rocio.

Costado Izquierdo: 17,00m. - Calle 4

NOTA.

- No existe objeción al Plan Regulador.
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorando No. 020-DACRM-DCR-2016 de Febrero 02 de 2016, la Dirección de Avalúos Catastro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, Febrero 05 del 2016

Arq. María José Pisco

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

EL DISEÑO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo tanto, el emisor no asume responsabilidad alguna por el contenido del mismo, asumiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los casos correspondientes.



OR
130970367-4



V23431222

DE VOTACIÓN
1309703674
GÉDULA
JAZMIN ROCIO

ESTEROS
ZONA

